

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Revisión y análisis técnico-jurídico de Dictámenes de Acuerdos de Pensión emitidos por el Ejecutivo del Estado

La Consejería Jurídica del Gobernador, a través de la Dirección de Mejora de Procedimientos Reglamentarios, con domicilio en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia El Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; es el responsable del tratamiento de los datos personales que sean proporcionados o transferidos para realizar los trámites relacionados a la revisión, análisis técnico-jurídico y validación de los Dictámenes de Acuerdos de Pensión emitidos por el Ejecutivo del Estado, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y con qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son los siguientes: Nombre, firma, antecedentes laborales, CURP, RFC, edad, correo electrónico, datos de identificación, datos laborales, domicilio, huella dactilar, ocupación, sexo, teléfono fijo o celular; ninguno de los datos mencionados requiere consentimiento expreso para su tratamiento o transferencia. Los datos sensibles que recabamos son: Datos de salud y discapacidad.

Sus datos personales y sensibles serán protegidos, incorporados y tratados serán protegidos, incorporados y tratados por la Dirección de Mejora de Procedimientos Reglamentarios y se ubicarán en los recopiladores, equipo de cómputo y archiveros de la Dirección Mencionada; su finalidad será realizar los trámites correspondientes a la revisión, análisis técnico-jurídico y validación de los Dictámenes de Acuerdos de Pensión emitidos por el Ejecutivo del Estado, a efecto de estar en condiciones de continuar con los trámites correspondientes a la suscripción del titular de la Secretaría General de Gobierno y del Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, para su posterior publicación en el Periódico Oficial.

Para esto último, requerimos de su consentimiento, por lo que le solicitamos que indique a continuación su autorización para que sus datos personales sean utilizados con los fines mencionados:

- Consiento y autorizo que mis datos personales se utilicen con los fines mencionados.
- No consiento ni autorizo que mis datos personales se utilicen con los fines mencionados.

Transferencia de Datos Personales

Le informamos que, para realizar el presente tratamiento de datos personales, realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Coordinación de Asuntos Jurídicos de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno.	Continuar con los trámites correspondientes a la suscripción del titular de la Secretaría General de Gobierno y del Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, para su posterior publicación en el Periódico Oficial.

Requerimos de su autorización para realizar las transferencias de datos personales con la finalidad descrita, en caso de consentir que sus datos personales se transfieran a los destinatarios para las finalidades antes señaladas, o en caso contrario, no desea que sean transferidos o compartidos sus datos personales, podrá manifestarlo a continuación:

- Consiento y autorizo que mis datos personales sean transferidos para los fines mencionados.
- No consiento ni autorizo que mis datos personales sean transferidos para los fines mencionados.

Nombre y firma del titular:

Derechos ARCO de Datos Personales

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la consejería Jurídica del Gobernador, ubicada en Blvd. Andrés Serra Rojas número 1090, Esquina con Blvd. Salomón González Blanco, Edificio Torre Chiapas, Nivel 13, Colonia El Paso Limón, C.P. 29049, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a través del correo electrónico consejeria_juridica@transparencia.chiapas.gob.mx, el número telefónico 961 69 1 40 40, Ext. 66763; o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al teléfono proporcionado.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica del portal institucional de internet:

<https://consejeriajuridica.chiapas.gob.mx/avisos/AvisoDePrivacidad/>

Última actualización **[08/12/2020]**